



LINEAMIENTOS PARA LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN

FACULTAD DE
ADMINISTRACIÓN
Y ECONOMÍA

Lineamientos para la Vinculación con el Medio

Bibliotecología
y Documentación

Unidad de Estudios
Vicerrectoría de Transferencia
Tecnológica y Extensión

Subdirección de Docencia
Vicerrectoría Académica

PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), a través de su Plan de Desarrollo Estratégico (PDE) 2016 – 2020 ha establecido diferentes desafíos, entre los cuales se destacan como labores fundamentales y transversales para el desarrollo de la universidad el Aseguramiento de la Calidad y la Vinculación con el Medio (VcM). A su vez, nuestra casa de estudios cuenta con lineamientos definidos en la Política de Vinculación con el Medio para las unidades académicas, en específico, para las carreras de todas las facultades de la universidad.

En este contexto y, en consideración a los requerimientos de la Ley N° 21.091 sobre Educación Superior publicada el 29 de Mayo de 2018, la Universidad Tecnológica Metropolitana a través de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión (VTTE), ha liderado las acciones para apoyar y colaborar con las carreras de pregrado en función de la mejora continua en el ámbito de la Vinculación con el Medio, dado que esta es un componente esencial del quehacer de las carreras, que orienta y fortalece el plan de estudios y el perfil de egreso de cada unidad académica.

Bajo este marco, la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión en un trabajo mancomunado con la Vicerrectoría Académica (VRAC), específicamente la Unidad de Estudios VTTE, la Dirección General de Docencia y la Subdirección de Docencia, han diseñado una propuesta de trabajo que dé cuenta de los requerimientos de la Comisión Nacional

de Acreditación (CNA)¹ así como aquellos de mejora continua de la institución, cuyo resultado es la elaboración de los Lineamientos de Vinculación con el Medio por las carreras.

Los Lineamientos de Vinculación con el Medio por carreras es un documento que tiene por finalidad servir como carta de navegación en el ámbito de la Vinculación con el Medio entregando orientaciones relacionadas con el entorno social, disciplinar y profesional de la unidad académica; orientaciones curriculares de la carrera y un plan de acción que visualiza con acciones concretas la labor a realizar por la unidad académica en VcM. De esta manera, los Lineamientos cobran sentido debido a que permiten que las carreras definan sus acciones prioritarias en este ámbito y, a la vez, se convierten en una herramienta de trabajo para asegurar el seguimiento y cumplimiento de éstas.

Cabe señalar que el apoyo que ofrece y promueve la VTTE y la VRAC para la realización de sus declaraciones en el presente documento, es a través de mecanismos regulares donde las carreras de nuestra casa de estudios podrán postular a diferentes instrumentos y/o proyectos.

1. Se consideran los últimos criterios de acreditación de la CNA para carreras profesionales: *Aprueba Criterios de Evaluación para la Acreditación de carreras profesionales, carreras profesionales con licenciatura y programas de licenciatura*. Resolución Exenta N°DJ 009-4. Santiago, 3 de agosto de 2015. CN A.

Para elaborar estos Lineamientos de Vinculación con el Medio, la unidad académica correspondiente a Bibliotecología y Documentación, con el apoyo de los equipos profesionales de la Unidad de Estudios y la Subdirección de Docencia, implementó un proceso que consideró la opinión de estudiantes, académicos/as, empleadores y titulados/as, consultada mediante la metodología de grupos focales. Con ello se recabó valiosa información que sirvió de insumo para la elaboración de un informe que fue utilizado para la redacción de este documento. A la vez, los equipos de profesionales de las unidades mencionadas trabajaron junto a la Carrera en la identificación, redacción y sanción de varios aspectos expuestos en estos lineamientos. Junto con ellos, participaron el Director de Centro de la Facultad y el Comité de Apoyo Docente de la carrera de Bibliotecología y Documentación.

1. ORIENTACIONES PARA LAS ACCIONES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Las orientaciones definidas en el presente capítulo responden a la identificación de las principales directrices del sector social y productivo de la carrera Bibliotecología y Documentación las cuales se plantean como un marco orientativo para las acciones que realice la unidad académica.

El principal insumo para el contenido de este capítulo es el Taller de Análisis del Tendencias del Entorno Social y Productivo, el cual tiene como objetivo identificar las tendencias de estos sectores, las potenciales áreas de desarrollo relacionadas a la disciplina y nichos laborales asociados a la carrera para el presente y futuro, reconociendo posibles espacios e instancias institucionales de vinculación con el sector profesional y social que puedan contribuir al perfil de egreso y a la formación del plan de estudio para estudiantes de pregrado.

Este Taller consistió en la realización de cuatro grupos focales para distintos actores relevantes para la unidad académica, como son empleadores, académicos/as, estudiantes y titulados/as.

A partir del Taller de Análisis del Entorno Social y Productivo realizado, es posible determinar que, en relación a la empleabilidad actual de los/as titulados/as de la carrera de Bibliotecología y Documentación el campo es amplio y transversal en todo tipo de institución u organización. Sin embargo, se destaca la inserción de sus titulados/as en el sector educacional, especialmente en bibliotecas públicas y universitarias.

Esta realidad se mantendría en el futuro, pero sumando complejidad por la existencia de nuevas normativas y avances tecnológicos, se requerirá una mayor especialización por parte del bibliotecario documentalista.

Los/as participantes del Taller señalan que es pertinente crear redes con actores relevantes para la carrera – titulados/as – e instituciones destacadas, entre las cuales está el Colegio de Bibliotecarios de Chile, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, la Comisión Económica para América Latina, y los institutos binacionales, entre otros.

En definitiva, los lineamientos que guiarán el cumplimiento de los objetivos de la vinculación con el medio son los siguientes:

- A. Generar y mantener permanentemente la interacción con la comunidad y en particular los actores relevantes en el sector público como en el privado en la que la Carrera comunique las actividades que se desarrollan para contribuir al desarrollo social y productivo del país.
- B. Realizar y Promover la realización de actividades de vinculación en temas de interés para los actores relevantes, así como charlas, talleres y seminarios sobre temáticas en ámbitos propios de la Carrera y actividades de empleabilidad.
- C. Generar y Promover actividades que permitan la empleabilidad de nuestros/as estudiantes y ex estudiantes a través de Ferias Laborales u otras instancias.

D. Incentivar el desarrollo de actividades que permita el reconocimiento de actores relevantes y su aporte al desarrollo de la carrera, ya sea a través de cenas, premiaciones, actividades deportivas y culturales, reconocimiento profesional, entre otras.

E. Generar experiencias y contactos con el medio profesional para estudiantes, previas a la práctica profesional: clínicas, ejercicios prácticos o la incorporación de prácticas intermedias a la formación.

F. Incentivar que los/as académicos/as aporten sus conocimientos, experiencias y redes de contacto, llevando al aula conocimientos en terreno y haciendo parte a los actores relevantes del desarrollo profesional, a través de proyectos Aprendizajes y Servicio (A+S) u otro.

2. ORIENTACIONES CURRICULARES PARA EL DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Con la finalidad de continuar el trabajo por parte de nuestra casa de estudios, en pos del aseguramiento de la calidad interna y el cumplimiento del criterio de vinculación con el medio, considerando los criterios de acreditación de carreras publicados por CNA el año 2016, se hace relevante considerar las orientaciones curriculares en el plan de

estudios vigente para la carrera 21002 Bibliotecología y Documentación, para con ello articular las acciones internas y orientarlas para dar cumplimiento a los propósitos institucionales. Asimismo, esto permite orientar las acciones de la Unidad Académica, potenciando su vinculación con el medio a través de los dominios disciplinares, los cuales son:

Dominios Disciplinares del plan vigente

- 1) Administrador y diseñador de sistemas y servicios documentales, bibliográficos y administrativos.
- 2) Creador y administrador de organizaciones de información: archivos, centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales.
- 3) Gestor, analizador y creador de recursos informativos en sistemas y redes.
- 4) Organizador, buscador y difusor de la información registrada en diferentes medios.
- 5) Creador de bases de datos documentales.
- 6) Conductor y generador de necesidades de información.
- 7) Socializador de usuarios en los procesos de búsqueda y uso de la información.
- 8) Garante del patrimonio cultural documental.

Dominios complementarios

- 1) Gestión de unidades y servicios de información.
- 2) Representación del conocimiento y Gestión de información.
- 3) Fundamentos e investigación Bibliotecológica.

Versiones del plan para los que los lineamientos de VcM serán vigentes

Resolución: 0269

3. PLAN DE ACCIÓN

A través de los mecanismos regulares con los que cuenta la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión (VTTE), las carreras de la Universidad Tecnológica Metropolitana podrán postular a diferentes acciones con el fin de poder concretar lo que han declarado previamente tanto en lo relativo a las orientaciones para las acciones de vinculación con el medio como a las orientaciones curriculares para el desarrollo de la vinculación con el medio.

Por consiguiente, esta sección presenta un plan de acción para la implementación de los Lineamientos de Vinculación con el Medio de la carrera Bibliotecología y Documentación, el cual sirve como herramienta que ordena y sistematiza información relevante para desarrollar acciones que se desprenden de este documento, en relación a cinco áreas:

Relación con el Entorno

Se entiende por relación con el entorno, todas las acciones que busquen vincularse con diferentes actores sociales de una manera horizontal y bidireccional. Los actores deben considerar el sector social, productivo, profesional y eventualmente de servicio. Relevando en esta instancia el vínculo con empleadores, organizaciones sociales, instituciones u organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, etc.

En esta área se debe desarrollar la dimensión del vínculo con futuras fuentes ocupacionales

o empleadores, exponiendo las acciones a realizar para fortalecer esta relación. Además, se debiesen contemplar las dimensiones de: conocimiento del entorno, intervenciones en el entorno productivo y social para retroalimentar a la docencia, relación con el entorno disciplinar, empleabilidad y articulación con el entorno profesional, entre otros.

Titulados/as

Esta área contempla acciones que estén dirigidas a promover la vinculación entre la carrera y sus titulados/as, con el fin de conocer el entorno profesional y disciplinar. Específicamente, el objetivo de las instancias debiese ser el fomento del conocimiento mutuo entre estudiantes y posibles futuras fuentes ocupacionales.

Esta área debe comprender dimensiones tales como: conocimiento del entorno, fidelización de titulados/as, empleabilidad, conocimiento del entorno profesional y disciplinar y capacitación continua, entre otras.

Difusión y Divulgación de la Investigación

En esta área se fomenta la difusión y divulgación de las investigaciones e información disciplinar realizadas por estudiantes de la carrera, en conjunto con docentes del área afín, a diferentes actores relacionados a su

ámbito disciplinar y/o profesional. Dentro de las dimensiones a abordar en esta área están: investigación aplicada y/o disciplinar de estudiantes de la Carrera.

Extensión

Se entenderá por extensión, a todas las actividades que se pongan a disposición del sector que la unidad defina como su área de influencia para vincularse a partir de los conocimientos y competencias que desarrolle la carrera.

En esta dimensión se fomenta la extensión académica y artística cultural, a través de la generación de instancias para difundir el conocimiento y quehacer de una carrera, para contribuir a sus ámbitos educativos, formativos, profesionales, disciplinares y científicos específicos, donde se puede percibir una acumulación de pensamiento, que sean vinculantes y significativos para la relación con grupos de interés y/o áreas de influencia. Y en el caso de extensión artística cultural, se cultivan acciones relacionadas con el arte, la cultura y el patrimonio, que sean vinculantes con el desarrollo integral de la carrera y, que además convoque a grupos de interés y/o áreas de influencia específicos de la carrera. También se incorpora a esta dimensión la extensión estudiantil, esta corresponde a actividades desarrolladas por estudiantes que con colaboración de la Escuela logran generar vinculación con el medio en áreas de influencia en que se desarrolla la carrera.

Seguimiento y Evaluación

Se promoverá el seguimiento y evaluación de las acciones de vinculación con el medio definidas en las áreas anteriores, en coordinación con los lineamientos e instrumentos implementados por las unidades de la dirección central, con el fin de evaluar el aporte de éstas, al cumplimiento tanto de los lineamientos como de la inserción en los focos disciplinares y profesionales definidos.

Las iniciativas declaradas en el presente documento serán implementadas por la carrera Bibliotecología y Documentación en su quehacer anual, en tanto sus capacidades de gestión se lo permitan y sean pertinentes al desarrollo contingente de la carrera, y no son necesariamente lineamientos que se implementarán en su totalidad cada año.

Para el seguimiento y evaluación de las actividades declaradas, se contará con la planificación anual de los instrumentos VTTE aplicados en cada carrera, en las áreas ya descritas. Los proyectos anuales que implementará la carrera en el marco de estos instrumentos estarán formalizados por resoluciones de facultad y regulados por las bases de cada proyecto. Ello constituirá el insumo para evaluar el grado de avance anual de cada plan de acción e identificar las mejoras a implementar. La evaluación se realizará en un panel conformado por la jefatura de carrera, Centro de Facultad y Unidad de Estudios de la VTTE.

1) Relación con el Entorno

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Domínios disciplinares	Unidades Asociadas
Conocimiento del entorno	Ciclos de Charlas y/o Talleres	Actividades relacionadas con temáticas atinentes a la disciplina, acercando a los/as estudiantes al mundo laboral actual. Al menos una actividad por semestre.	Entregar a los/as estudiantes una visión general del entorno de la disciplina y de los requerimientos profesionales que necesitan las fuentes laborales.	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador y diseñador de sistemas y servicios documentales, bibliográficos y administrativos. • Creador y administrador de organizaciones de información: archivos, centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. • Gestor, analizador y creador de recursos informativos en sistemas y redes. • Organizador, buscador y difusor de la información registrada en diferentes medios. • Creador de bases de datos documentales Conductor y generador de necesidades de información. • Socializador de usuarios en los procesos de búsqueda y uso de la información. Garante del patrimonio cultural documental. • Gestión de unidades y servicios de información. • Representación del conocimiento y Gestión de información. Fundamentos e investigación Bibliotecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad. • Unidad de Empleabilidad y Titulados. • Área de Retroalimentación a la Docencia. • Subdirección de Docencia

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Domínios disciplinares	Unidades Asociadas
Intervenciones en el entorno productivo y social para retroalimentar a la docencia	Proyectos de Aprendizaje y Servicio a través de cátedras con trabajo en terreno.	Las cátedras asociadas a este tipo de intervención buscan vincularse con el medio, a lo menos una vez dentro del año académico, a través de la entrega de soluciones a problemáticas reales de empresas u organismos, tanto del sector público o privado. Los/as estudiantes deben realizar análisis y diagnósticos de la situación de las empresas u organizaciones, y para ello, la carrera cautelará la alineación curricular de la actividad con el perfil de egreso y programas de asignaturas asociadas en términos de contenidos fundamentales a abordar y la metodología de enseñanza y aprendizaje, de manera de integrar de manera estable la metodología al plan de estudio. Además, definirá el Perfil de Profesores para los Proyectos de Aprendizaje y Servicio y las asignaturas por semestre.	Incorporar el conocimiento teórico, adquirido en cátedras asociadas, en estudiantes con el fin de que estos puedan aplicar sus conocimientos y que este le sea de utilidad a la sociedad. Además, se busca enriquecer la experiencia educativa, aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso de la Carrera, realizar una asistencia técnica-profesional y lograr una bidireccionalidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador y diseñador de sistemas y servicios documentales, bibliográficos y administrativos. • Creador y administrador de organizaciones de información: archivos, centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. • Gestor, analizador y creador de recursos informativos en sistemas y redes. • Organizador, buscador y difusor de la información registrada en diferentes medios. • Creador de bases de datos documentales • Conductor y generador de necesidades de información. • Socializador de usuarios en los procesos de búsqueda y uso de la información. • Garante del patrimonio cultural documental. • Gestión de unidades y servicios de información. • Representación del conocimiento y Gestión de información. Fundamentos e investigación Bibliotecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Área de Retroalimentación a la Docencia • Subdirección de Docencia

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Relación con el entorno disciplinar	Intercambio de experiencias	Se promueve la identificación de carreras afines a nivel nacional e internacional con el fin de establecer nexos, se espera la formalización de un nexo anual. Esta vinculación permite el intercambio y el estudio de pre y post grado de los/as estudiantes en cualquiera de estas instituciones.	<p>Potenciar una vinculación permanente con carreras afines.</p> <p>Propiciar y mantener, encuentros u actividades multidisciplinarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador y diseñador de sistemas y servicios documentales, bibliográficos y administrativos. • Creador y administrador de organizaciones de información: archivos, centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. • Gestor, analizador y creador de recursos informativos en sistemas y redes. • Organizador, buscador y difusor de la información registrada en diferentes medios. • Creador de bases de datos documentales. • Conductor y generador de necesidades de información. • Socializador de usuarios en los procesos de búsqueda y uso de la información. • Garante del patrimonio cultural documental. • Gestión de unidades y servicios de información. • Representación del conocimiento y Gestión de información. Fundamentos e investigación Bibliotecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera. • Centro de Facultad. • VTTE. • Subdirección de Docencia

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Empleabilidad y articulación con el entorno profesional	Taller Ad Portas	Actividad que potencia las habilidades blandas de estudiantes, alineándolas con el perfil de egreso, potenciando con miras a la obtención de sus primeras experiencias laborales. Contemplan áreas como la expresión oral u oratoria, resolución de conflictos mediante negociación, preparación de contexto y expresión corporal y lenguaje no verbal, donde los/as estudiantes deben enfrentarse a simulacros de entrevistas de trabajo. Adaptando a cada una de las habilidades que la disciplina de las mallas exige.	Entregar herramientas de manejo social, considerando tres grandes líneas de trabajo como son la expresión oral, la expresión corporal y la resolución de conflictos mediante la negociación.	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Unidad de Empleabilidad y Titulados.

2) Titulados/as

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Conocimiento del entorno	Encuentro con Empleadores	<p>Instancia que permita intercambiar opiniones acerca del mercado laboral y las principales condiciones que deben cumplir los/as titulados/as. Este espacio tiene por objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compartir experiencias con diversos empleadores de la carrera, destacados por su colaboración, con el fin de elaborar un análisis de las competencias requeridas por el mercado, de los profesionales de Bibliotecología y Documentación, para entregar orientaciones a considerar por los/as estudiantes, en futuros espacios laborales. 2. Recoger información respecto de la consecución del perfil de egreso de los/as estudiantes en sus centros de práctica, así como de las oportunidades de mejora que vislumbran en términos de la formación profesional. 	<p>Identificar y fortalecer el vínculo con posibles empleadores para promover la empleabilidad de los/as titulados/as de la Carrera.</p> <p>Potenciar la actualización del perfil de egreso y favorecer la empleabilidad de los/as titulados/as de la carrera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador y diseñador de sistemas y servicios documentales, bibliográficos y administrativos. • Creador y administrador de organizaciones de información: archivos, centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. • Gestor, analizador y creador de recursos informativos en sistemas y redes. • Organizador, buscador y difusor de la información registrada en diferentes medios. • Creador de bases de datos documentales • Conductor y generador de necesidades de información. • Socializador de usuarios en los procesos de búsqueda y uso de la información. • Garante del patrimonio cultural documental. • Gestión de unidades y servicios de información. • Representación del conocimiento y Gestión de información. • Fundamentos e investigación Bibliotecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Unidad de Empleabilidad y Titulados • Subdirección de Docencia

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Empleabilidad y Fidelización de Titulados/as	Creación de Red de ex estudiantes	Creación de una base de datos de titulados/as de la carrera, con la idea de concretar la creación de una red de titulados/as.	Creación de una base de datos de titulados/as de la carrera, con la finalidad es contar con información actualizada respecto a ofertas laborales, prácticas estivales y profesionales e información periódica que permita a la carrera mantenerse actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador y diseñador de sistemas y servicios documentales, bibliográficos y administrativos. • Creador y administrador de organizaciones de información: archivos, centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. • Gestor, analizador y creador de recursos informativos en sistemas y redes. • Organizador, buscador y difusor de la información registrada en diferentes medios. • Creador de bases de datos documentales • Conductor y generador de necesidades de información. • Socializador de usuarios en los procesos de búsqueda y uso de la información. • Garante del patrimonio cultural documental. • Gestión de unidades y servicios de información. • Representación del conocimiento y Gestión de información. • Fundamentos e investigación Bibliotecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Unidad de Empleabilidad y Titulados • Subdirección de Docencia

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
<p>Empleabilidad y Fidelización de Titulados/as</p>	<p>Feria Laboral Virtual</p>	<p>Participar en feria laboral virtual, una vez por año, que permita insertar en el mundo del trabajo a los/as titulados/as que busquen alternativas laborales.</p>	<p>Colaborar en el aumento de la empleabilidad de los/as titulados/as de la carrera, a través de la realización de un evento, donde se invite a empresas privadas del sector, a Instituciones Públicas, ONGs, Fundaciones, etc. que estén en búsqueda de profesionales con características similares a las del perfil de egreso de la carrera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador y diseñador de sistemas y servicios documentales, bibliográficos y administrativos. • Creador y administrador de organizaciones de información: archivos, centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. • Gestor, analizador y creador de recursos informativos en sistemas y redes. • Organizador, buscador y difusor de la información registrada en diferentes medios. • Creador de bases de datos documentales • Conductor y generador de necesidades de información. • Socializador de usuarios en los procesos de búsqueda y uso de la información. • Garante del patrimonio cultural documental. • Gestión de unidades y servicios de información. • Representación del conocimiento y Gestión de información. • Fundamentos e investigación Bibliotecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Unidad de Empleabilidad y Titulados • Subdirección de Docencia

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Conocimiento del entorno profesional y disciplinar	Charlas de Prácticas Profesionales.	Actividades donde se abordan temáticas del entorno profesional y disciplinar. Además, se entregan a los/as estudiantes, de los últimos dos años, conocimientos de los requerimientos del ámbito laboral.	<p>Contar con retroalimentación, por parte de los/as titulados/as, respecto a su experiencia laboral, como también en lo referido al mercado laboral.</p> <p>Potenciar la VcM con empleadores y mejorar la inserción laboral de nuestros titulados/as.</p>	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera. • Centro de Facultad. • Unidad de Empleabilidad y Titulados

3) Difusión y divulgación de la investigación

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Investigación aplicada	Charlas con temáticas exploratorias y/o talleres	<p>Instancias para motivar a los/as estudiantes a participar en este tipo de investigación, se espera entregar herramientas a los/as estudiantes para que se relacionen con el medio como un aporte a la sociedad.</p> <p>Se espera a lo menos realizar una actividad de las mencionadas durante el año académico.</p>	Conseguir que la carrera se dé a conocer, tanto al interior de la Universidad, como en el sector privado.	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador y diseñador de sistemas y servicios documentales, bibliográficos y administrativos. • Creador y administrador de organizaciones de información: archivos, centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. • Gestor, analizador y creador de recursos informativos en sistemas y redes. • Organizador, buscador y difusor de la información registrada en diferentes medios. • Creador de bases de datos documentales • Conductor y generador de necesidades de información. • Socializador de usuarios en los procesos de búsqueda y uso de la información. • Garante del patrimonio cultural documental. • Gestión de unidades y servicios de información. • Representación del conocimiento y Gestión de información. • Fundamentos e investigación Bibliotecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Dirección de Extensión • Subdirección de Docencia

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Domínios disciplinares	Unidades Asociadas
Investigación Disciplinar	Participación en muestras, congresos, revistas, publicaciones varias, memorias de título, tesis, seminarios, entre otros.	<p>Difusión de las investigaciones realizadas por estudiantes relacionados con la Carrera.</p> <p>Se pretende que los/as estudiantes se enteren de los resultados de la investigación hecha por sus pares o profesores, con el fin de incentivar la investigación académica.</p>	Instituciones públicas y privadas. Se enfoca en el mundo académico interno o externo de la universidad	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador y diseñador de sistemas y servicios documentales, bibliográficos y administrativos. • Creador y administrador de organizaciones de información: archivos, centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. • Gestor, analizador y creador de recursos informativos en sistemas y redes. • Organizador, buscador y difusor de la información registrada en diferentes medios. • Creador de bases de datos documentales • Conductor y generador de necesidades de información. • Socializador de usuarios en los procesos de búsqueda y uso de la información. • Garante del patrimonio cultural documental. • Gestión de unidades y servicios de información. • Representación del conocimiento y Gestión de información. • Fundamentos e investigación Bibliotecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Dirección de Extensión • Subdirección de Docencia

4) Extensión

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Difusión de la carrera en el entorno laboral y/o disciplinario	Muestras, exhibiciones académicas, Participación en ferias, Charlas con temáticas exploratorias, Talleres de actualización profesional Visitas o taller demostrativo en colegios.	Instancias para difundir el conocimiento y quehacer de la carrera, para contribuir en ámbitos educativos, formativos, profesionales, disciplinares y científicos específicos, donde se puede percibir una acumulación de pensamiento, al menos una de las actividades mencionadas por año, que sean vinculantes y significativos para la relación con grupos de interés y/o áreas de influencia.	Posicionar a la carrera en espacios escolares u organizaciones que permitan una vinculación efectiva del quehacer académico y estudiantil con el propósito de posicionar y exhibir las ventajas y cualidades diferenciadoras que brinda la universidad y la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador y diseñador de sistemas y servicios documentales, bibliográficos y administrativos. • Creador y administrador de organizaciones de información: archivos, centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. • Gestor, analizador y creador de recursos informativos en sistemas y redes. • Organizador, buscador y difusor de la información registrada en diferentes medios. • Creador de bases de datos documentales • Conductor y generador de necesidades de información. • Socializador de usuarios en los procesos de búsqueda y uso de la información. • Garante del patrimonio cultural documental. • Gestión de unidades y servicios de información. • Representación del conocimiento y Gestión de información. • Fundamentos e investigación Bibliotecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Dirección de Extensión • Subdirección de Docencia

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Domínios disciplinares	Unidades Asociadas
Artístico Cultural	Muestras artísticas y culturales, Concurso de iniciativas	<p>Realizar encuentros con empleadores, titulados/as, al menos una de las actividades mencionadas por semestre, para dar a conocer los proyectos vinculantes con el medio y potenciar nuevas vinculaciones.</p> <p>Además de vincularlos de manera estable en el proceso de detección de necesidades de mejora al perfil de egreso, así como de la validación del mismo en el proceso de evaluación del ciclo de vida curricular.</p>	<p>Difundir el perfil de egreso la carrera, las acciones de investigación, las acciones de apoyo y desarrollo que la carrera les puede entregar.</p> <p>Junto con formalizar redes para realizar la estrategia de empleabilidad de la carrera.</p> <p>Difundir actividades realizadas por los/as estudiantes y el Perfil de Egreso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador y diseñador de sistemas y servicios documentales, bibliográficos y administrativos. • Creador y administrador de organizaciones de información: archivos, centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. • Gestor, analizador y creador de recursos informativos en sistemas y redes. • Organizador, buscador y difusor de la información registrada en diferentes medios. • Creador de bases de datos documentales • Conductor y generador de necesidades de información. • Socializador de usuarios en los procesos de búsqueda y uso de la información. • Garante del patrimonio cultural documental. • Gestión de unidades y servicios de información. • Representación del conocimiento y Gestión de información. • Fundamentos e investigación Bibliotecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Dirección de Extensión • Subdirección de Docencia

Dimensión	Actividad	Descripción	Focos	Dominios disciplinares	Unidades Asociadas
Extensión Estudiantil	Fondo de extensión para la vinculación inicial.	<p>Integración de estudiantes de la carrera y de otras carreras, tanto de nuestra universidad, como de otras instituciones de educación superior, con el fin de resolver problemáticas atinentes al cultivo de la disciplina, tanto en quehacer técnico, como también en el ámbito social.</p> <p>Lo anterior puede llevarse a cabo, a través de eventos tales como: congresos, ferias, torneos.</p>	Vincular a la comunidad de la carrera, con estudiantes de otras carreras, y otras instituciones, con el fin de resolver problemas comunes atinentes al ámbito disciplinar	<ul style="list-style-type: none"> • Administrador y diseñador de sistemas y servicios documentales, bibliográficos y administrativos. • Creador y administrador de organizaciones de información: archivos, centros de documentación, bibliotecas físicas y digitales. • Gestor, analizador y creador de recursos informativos en sistemas y redes. Organizador, buscador y difusor de la información registrada en diferentes medios. • Creador de bases de datos documentales. Conductor y generador de necesidades de información. Socializador de usuarios en los procesos de búsqueda y uso de la información. Garante del patrimonio cultural documental. Gestión de unidades y servicios de información. • Representación del conocimiento y Gestión de información. • Fundamentos e investigación Bibliotecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera • Centro de Facultad • Dirección de Extensión • Subdirección de Docencia

5) Seguimiento y evaluación

Dimensión	Instrumentos	Descripción	Unidades Asociadas
Planificación de acciones de Vinculación con el Medio	Planificación Anual de Vinculación con el Medio de Facultades.	<p>Un formato establecido por la VTTE, el cual vela por la realización normal del quehacer académico y administrativo. Los planes anuales se realizan entre noviembre y enero en su formulación, para implementarse en el año lectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detalles de actividades - Objetivos - Ítems presupuestarios <p>Una vez aprobado el proyecto y presupuesto, la Escuela se hace cargo del manejo presupuestario de los recursos involucrados en la intervención, esto apoyado por el Centro de Facultad quienes gestionan y realizan la labor comunicacional entre la Escuela de Bibliotecología y los socios comunitarios. Se realiza con las áreas de gestión de las Vicerrectorías de Transferencia Tecnología y Extensión y en la Vicerrectoría Académica, a través de los instrumentos que éstas disponen. Por último, en esta etapa se definen los indicadores de gestión y de resultados de las áreas de gestión definidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Área de Retroalimentación a la Docencia. • Unidad de Estudios de la VTTE. • Centro de Facultad
Seguimiento	Monitoreo de Proyectos de Vinculación con el Medio en las áreas de: Vinculación con el entorno, Titulados/as, Difusión y divulgación de la investigación y Extensión.	Las acciones incorporadas en la planificación de las áreas de gestión de VTTE, se monitorean a través del módulo de control de gestión técnica y financiera de la plataforma SISAV y RET	<ul style="list-style-type: none"> • Área de Retroalimentación a la Docencia. • Unidad de Estudios de la VTTE. • Centro de Facultad
Evaluación de impacto	Levantamiento de resultados de gestión sobre la base de los indicadores definidos en la etapa de planificación	Reportados en el PDE Institucional en el Área de Vinculación con el Medio: Se realiza un levantamiento de información mediante protocolos e instrumentos definidos para cada área de gestión, con los que se realiza un panel de trabajo en conjunto VTTE – VRAC y carrera, para evaluar resultados, identificar brechas y definir acciones de mejora y acuerdos de implementación de éstas.	<ul style="list-style-type: none"> • Área de Retroalimentación a la Docencia. • Unidad de Estudios de la VTTE.

Dimensión	Instrumentos	Descripción	Unidades Asociadas
Mejora continua	Actualización de Lineamientos de Vinculación con el Medio de la carrera	<p>El presente documento será sometido a una actualización cuando la carrera lo requiera tanto a la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión y la Vicerrectoría Académica, mediante los equipos profesionales correspondientes.</p> <p>Cabe señalar que para comenzar el proceso de actualización las tres unidades involucradas deben estar de acuerdo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carrera. • Subdirección de Docencia. • Unidad de Estudios de la VTTE.



ANEXOS

D.J. (384)

SANTIAGO, 04 AGO. 2020

RESOLUCIÓN N° 01138

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N°130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y 12 del D.F.L. N°2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 21.094 sobre Universidades Estatales; la Resolución Exenta N°02616 de 2016 que aprueba el Plan de Desarrollo Estratégico; en el memorándum N° 030 del Secretario Facultad de Administración y Economía, de fecha 20 de julio de 2020; y lo solicitado por correo electrónico de fecha 22 de julio de 2020, enviado por instrucción del Sr. Vicerrector de Transferencia Tecnológica y Extensión.

CONSIDERANDO:

- 1.** Que conforme al artículo 2 de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N°18.575 y el artículo 38 de la Constitución Política de la República, los órganos de la administración deberán someter su acción a la Constitución y las leyes.
- 2.** Que la Ley 21.094 sobre Universidades Estatales, concibe a estas últimas como instituciones de Educación Superior de carácter estatal, creadas por ley para el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, creación artística, innovación, extensión, vinculación con el medio y el territorio, con la finalidad de contribuir al desarrollo sustentable e integral del país y al progreso de la sociedad en las diversas áreas del conocimiento y dominios de la cultura.
- 3.** Qué, asimismo, de conformidad al artículo 2 del Decreto con Fuerza de Ley N°2 del Ministerio de Educación del año 1994, establece que esta Casa de Estudios goza de autonomía académica, económica y administrativa. Al mismo tiempo, el artículo 3° N° 7 de dicho cuerpo legal, habilita a esta Institución para poder dictar reglamentos, decretos y resoluciones, siempre que no sean contrarios a la Constitución, a las leyes ni al Estatuto.
- 4.** Que, la Universidad Tecnológica Metropolitana es una Institución de Educación Superior del Estado de Chile, acreditada en 2016 por cuatro años en la área de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio, que su misión es formar personas con altas capacidades académicas y profesionales, en el ámbito preferentemente tecnológico, apoyada en la generación, transferencia, aplicación y difusión del conocimiento en las áreas del saber que le son propias, para contribuir al desarrollo sustentable del país y de la sociedad de la que forma parte.
- 5.** Que, en ese contexto, la Universidad Tecnológica Metropolitana aprobó mediante Resolución Exenta N°02616 de 2016, el Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2020 cuyos ejes centrales son el consolidar la oferta de pregrado, instalar un sistema robusto de aseguramiento de la calidad en todos los niveles, asegurar la posición de la UTEM a través de la vinculación con el medio y la internacionalización y afianzar a la institución como una entidad compleja que contribuye efectivamente al desarrollo del país.
- 6.** Que, según consta en el Certificado emitido por el Secretario de la Facultad de Administración y Economía de fecha 15 de julio de 2020, don Rolly Buccioni Vadulli, con la unanimidad de los Sres. Consejeros, se acordó aprobar documento "Lineamientos para la Vinculación con el Medio de Bibliotecología y Documentación".
- 7.** Que, mediante correo electrónico de fecha 22 de julio de 2020, por instrucción del Sr. del Vicerrector de Transferencia Tecnológica y Extensión se solicitó la elaboración de la presente Resolución Exenta con el objeto de formalizar la aprobación del documento signado "Lineamientos para la Vinculación con el Medio de la carrera de Bibliotecología y Documentación", dado que es relevante para la autoevaluación y acreditación de la carrera, por tanto;



RESUELVO:

Apruébese el documento denominado "Lineamientos para la Vinculación con el Medio de la carrera de Bibliotecología y Documentación" de la Universidad Tecnológica Metropolitana según el texto que da cuenta el Anexo N°1.

Regístrese y Comuníquese

LUIS
LEONIDAS
PINTO
FAVERIO

Firmado
digitalmente por
LUIS LEONIDAS
PINTO FAVERIO



pb
DISTRIBUCIÓN:

RECTORÍA (CON ANEXO 1)
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO (CON ANTECEDENTES COMPLETOS).
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES (CON ANEXO 1)
GABINETE DE RECTORÍA (CON ANEXO 1)
DIRECCIÓN JURÍDICA (CON ANEXO 1)
VICERRECTORÍA ACADÉMICA (CON ANEXO 1)
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN (CON ANEXO 1)
DIRECCIÓN DE DOCENCIA (CON ANEXO 1)
SECRETARÍAS DE ESTUDIOS (3) (CON ANEXO 1)
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA (CON ANEXO 1)
VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN (CON ANEXO 1)
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (CON ANEXO 1)
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO (CON ANEXO 1)
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (CON ANEXO 1)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (CON ANEXO 1)
DIRECCIÓN DE FINANZAS (CON ANEXO 1)
UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO (CON ANEXO 1)
SECRETARÍA GENERAL (CON ANEXO 1)
CONTRALORÍA INTERNA (CON ANEXO 1)
DECANO DE LA FACULTAD ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (CON ANEXO 1)

PCT/GMN



UTEM

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

del Estado de Chile